

San José, 30 de setiembre de 2018

Señor

Dr. Manuel Araya Incera,
Presidente, Academia de Geografía e Historia de Costa Rica

Estimado señor:

Como miembro de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo del año 2016 y el 30 de setiembre de 2018, en representación de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, presento a usted el informe "Fin de Gestión", de acuerdo con las normas establecidas sobre el particular.

Hago propicia la ocasión para reiterar mi agradecimiento por la confianza depositada en esta servidora, al nombrarme como representante de la Academia en la Junta Administrativa del Archivo Nacional, ya que como es de su estimable conocimiento, me siento muy unida al Archivo Nacional, donde trabajé durante 33 años, los últimos 11 como directora general y además he formado parte, en otras ocasiones, de la Junta, y lo soy actualmente de la Comisión Editora, en representación de la Academia y jurado calificador del Premio José Luis Coto Conde, que otorga anualmente la Junta.

Me permito consignar que durante el periodo en mención, no asistí a dos sesiones. A una ellas por quebrantos de salud y a la otra, para atender invitación a una actividad cultural en Buenos Aires de Puntarenas, donde nací, organizada por autoridades del cantón, con motivo del centenario de la muerte de Rogelio Fernández Güell, acaecida en aquel lugar en marzo de 1918. También dejo constancia en este informe de mi profundo agradecimiento al Archivo Nacional, ya que debido a la dolencia en mi pierna izquierda que me imposibilita trasladarme sola, la institución asumió lo relativo a este traslado,

Espero que este informe de fin de gestión, permita conocer, de forma muy general por cierto, algunas labores sustantivas que atiende la Junta Administrativa del Archivo Nacional y por supuesto sus miembros y que asimismo pueda ofrecer una visión panorámica a la Académica Gertrud Peters Solórzano, quien asumirá la representación de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica ante la Junta, a partir del mes de octubre del presente año 2018.

Quedo a sus órdenes y reitero mi agradecimiento por haberme dado la oportunidad de servir de nuevo a la Academia, así como al Archivo Nacional.

Atentamente,

Luz Alba Chacón León
Luz Alba Chacón León

Copias:

- Junta Administrativa del Archivo Nacional
- Gertrud Peters Solórzano, Miembro, Academia de Geografía e Historia de Costa Rica
- Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Directora General a. i., del Archivo Nacional
- Recursos Humanos, Archivo Nacional ✓
- Departamento de Cómputo, Archivo Nacional

*Rec / Carmen
3/10/2018*

FIN DE GESTIÓN - INFORME

Luz Alba Chacón León

Primer Vocal, Junta Administrativa del Archivo Nacional

Presentación:

Este informe de "Fin de Gestión" se presenta entre otros, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley General de Control Interno No. 8292, así como con lo que señala el procedimiento "Presentación del informe de fin de gestión por parte del jerarca y titulares subordinados de la Dirección General del Archivo Nacional".

Resultados de la gestión:

Con motivo de la imposibilidad del Dr. Juan Carlos Solórzano Fonseca, de continuar entre mayo y setiembre del año 2016, como miembro de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, en representación de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, periodo por el que había sido nombrado, la Academia tuvo a bien asignarme esa representación durante dichos cinco meses. Seguidamente, por un nuevo acuerdo, se me nombró por un nuevo periodo que comprendió de octubre del año 2016 a setiembre de 2018.

Durante esos dos años y cinco meses desempeñé el cargo de Primer Vocal y me permito agregar, dado que en la Junta se trabaja en equipo y con gran responsabilidad, fueron poquísimas las ocasiones que me correspondió asumir las funciones de la presidencia o de la secretaría.

Procedimientos aprobados:

Es importante consignar que fue muy interesante analizar con mucha atención y sobre todo con gran interés, los procedimientos presentados ante la Junta para su aprobación. Los diferentes departamentos de la Institución prepararon dichos procedimientos y llegaron a la Junta con el visto bueno de la Dirección General y de la Sub Dirección.

Me permito citar algunos de los procedimientos aprobados por la Junta:

- Reproducción de documentos históricos
- Canje y donación de publicaciones que edita y publica la Junta Administrativa del Archivo Nacional
- Restauración manual y mecánica de documentos históricos
- Facilitación de documentos históricos
- Reproducción de filmes y videos a otros soportes documentales
- Valoración documental, declaratoria de valor científico – cultural y autorización de eliminación de documentos
- Digitalización de documentos de conservación permanente
- Reproducción digital de rollos de microfilm
- Entrevista para la colección de voces
- Cierre de carpetas personales en equipo de cómputo de ex funcionarios del Archivo Nacional

También para mí fue muy enriquecedor asistir a los Congresos Archivísticos que se efectuaron y participar en grupos de trabajo que surgieron durante su realización.

Para finalizar este apartado me permito señalar, que durante el periodo de mi nombramiento, atendí lo relativo a la declaración jurada de bienes ante la Contraloría General de la República, lo mismo que el pago de la póliza de fidelidad.

Proyectos más importantes del Archivo Nacional:

El Archivo Nacional inició y concluyó el proyecto de la construcción de la IV etapa de su edificio ubicado en Curridabat.

Este logro constituye un pilar fundamental para el desarrollo archivístico nacional y la consolidación del Sistema Nacional de Archivos.

Estoy segura que pronto, el Archivo Nacional dispondrá de la estantería necesaria que se colocará en esta IV etapa y con ello estar capacitado para recibir, en un futuro cercano, la información electrónica que se produce en las instituciones estatales y que lógicamente aumentará con el transcurso del tiempo, como consecuencia del uso de la tecnología en la producción documental, aspecto que lo sitúa en el momento histórico que vivimos.

Los proyectos que ejecuta el Archivo Nacional, tales como los congresos archivísticos, las exposiciones documentales, las publicaciones de la institución, como por ejemplo la Revista del Archivo Nacional, la serie Cuadernillos y otros, conforman un afianzamiento que colocan al país, dentro de los más desarrollados en esta materia, la Archivística, en Latinoamérica.

Dentro de las publicaciones que se efectuaron merecen citarse:

- Norma técnica para la elaboración del tipo documental "actas municipales"
- Directriz para la normalización del tipo documental "carta"
- Norma nacional de descripción de documentos

Es imperativo consignar que el Archivo Nacional, cumple a cabalidad con las disposiciones que giran tanto la Contraloría General de la República, el Ministerio de Cultura y Juventud y otras dependencias de la Administración Pública. Así por ejemplo, en el mes de setiembre del año 2016, se dio a conocer por la Defensoría de los Habitantes y el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP), de la Universidad de Costa Rica, el resultado de un estudio hecho a 206 entidades públicas, relativo al Índice de transparencia en el sector público y el Archivo Nacional ocupó uno de los siete mejores lugares, dentro de los más avanzados en este aspecto.

También me complace anotar que la Contraloría General de la República, confirma con fecha 19 de mayo del año 2017, que el Archivo Nacional obtuvo un 96, en el Índice de Gestión Institucional (IGI), correspondiente al año 2016, que equivale a una excelente posición en el ámbito nacional y se traduce en un esfuerzo sostenido por la Institución, para fortalecer su desempeño en los ocho ítems que se evalúan, entre ellos: planificación, gestión financiero – contable, presupuesto, servicios al usuario, recursos humanos, contratación administrativa, control interno, uso de tecnologías de la información.

Al año siguiente, en 2017, el Archivo Nacional obtuvo en el Índice de Gestión Institucional (IGI), 99.18 puntos y con ello se colocó en la quinta posición del total de instituciones evaluadas. Pero hay más, puesto que también en el año 2017, fue la primera de las 29 instituciones que conforman el grupo presupuestario (E). Un excelente logro para todo el personal que labora en el Archivo Nacional, vale decir, desde la Dirección General, la Subdirección, las jefaturas departamentales hasta abarcar al resto de servidores. Todos ellos atienden con gran cariño, entrega, conocimiento y dedicación sus funciones.

Me permito finalizar este informe manifestando mi imperecedero deseo, porque el Archivo Nacional continúe su recorrido por la óptima senda de la recuperación, organización, conservación, facilitación y proyección del patrimonio científico – cultural que ha producido y produce nuestra querida Costa Rica, nuestra querida Patria.